

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No.01

DATOS GENERALES

FECHA:	21 noviembre 2023
HORA:	2:00 am
LUGAR:	Aracataca Magdalena CONVENIO 1131-2021 Construcción del sistema de alcantarillado sanitario de los corregimientos de buenos aires y Sampués del municipio de Aracataca, departamento del Magdalena. EBAR
ASISTENTES:	Se anexa listado de asistencia
INVITADOS:	Findeter Delegada Alcaldía Contratista MVCT

ORDEN DEL DIA:

- 1- Presentación de los asistentes.
- 2- Porcentajes de avance contrato derivado convenio 1131-2021.
- 3- Reformulación.
- 4- Dificultades de ejecución.
- 5- Necesidades.
- 6- Conclusiones

DESARROLLO:

1. Se presentan los asistentes, por parte de Findeter asiste Ing. Jose David Tatis, por el municipio el Ing. Ángel Valencia e Ing. Paula Lizcano, contratista Ing. Alyeris Martínez, e Ing. SST. Maria Pizano, por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio Ing. Fredy Lozano e Ing. Sandra Portilla.

2. El ejecutor realiza exposición de estado del contrato, manifiesta qué el contrato se encuentra suspendido desde el 25 julio 2023 y hasta 25 enero 2024, por inundación de aguas residuales en la zona donde se estaba construyendo la EBAR, generando emergencia sanitaria e imposibilidad de continuar con la construcción, los porcentajes de avance a la fecha de suspensión, avance

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

programado 43.40% ejecutado 27.95%. Solicita al MVCT respuesta de la reformulación 6 presentada el 27 de octubre de 2023.

3. Respecto a la consulta que hace el ejecutor y contratista respecto a la reformulación 6 radicada, el MVCT manifiesta que se encuentra en proceso de revisión por parte de los profesionales del Ministerio y que el día de hoy se realizara visita al predio de la EBAR, con el fin de verificar estado de la necesidad radicada en la reformulación, como parte de los requisitos para la viabilidad de la misma, la cual esta encaminada a realzar saneamiento de la zona de construcción de la EBAR mediante una limpieza con vactor de al menos 800 m3 de residuos y el cambio de cimentación de pilotes a placa maciza, teniendo en cuenta el estrato encontrado en sitio el cual es diferente al de diseño, se tiene programado presentar en comité interno en el MVCT el día 1 diciembre 2023 para aprobación de la solicitud.

4. El contratista manifiesta dificultad en la intervención de la EBAR por las aguas residuales que fueron descargadas al predio donde se construye, producto de las conexiones anticipadas de la comunidad de Sampués y Buenos aires.

5. El contratista requiere para continuar con la correcta ejecución del contrato la intervención de limpieza con vactor, dado que la frecuencia con la que se está haciendo no permite que se avance con el contrato, toda vez que la periodicidad no se está cumpliendo por parte del operador, a su vez el operador manifiesta que el municipio cuenta con un vactor que debe compartir con municipios aledaños y la frecuencia y periodicidad no la pueden cumplir como lo establece el manual, el contratista realiza los siguientes requerimientos:

- 1- Ejecutor Requiere viabilidad de Reformulación 6 radicada la MVCT, con el fin de poder reiniciar los contratos derivados y culminar la construcción de la EBAR en los 6 meses solicitados.
- 2- Contratista Requiere por parte del municipio y el operador la coordinación de vactor para limpieza de las redes instaladas con el fin de evitar problemas de colmatación en cuanto se realice el taponamiento de pozos arriba de la EBAR para evitar que se siga colmatando la zona de obra.
- 3- MVCT solicita a la alcaldía hacer seguimiento al operador con el fin de cumplir con la limpieza necesaria tanto en la EBAR como en las redes para poder culminar la obra.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

CONCLUSIONES:

Teniendo en cuenta las necesidades expuestas por el ejecutor y contratista, el MVCT manifiesta que una vez e tengan todas la revisiones técnicas se procederá a viabilizar la reformulación, y hace llamado a la alcaldía con el fin de apoyar al contratista respecto a los requerimientos de vactor, teniendo en cuenta que para continuar con la construcción de la EBAR se debe contra con la zona libre de aguas residuales, la alcaldía manifiesta que como plan de contingencia paralelo a realizar las limpiezas con vactor , se realizara socialización a la comunidad de Sampués y Buenos Aires con el fin de requerirles la desconexión de las domiciliarias mientras se termina de construir la EBAR.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Viabilidad Reformulación 6	MVCT	1 diciembre infirma si fue viabilizada por el comité
2	Vactor con frecuencia para tramos de tubería cercanos a la EBAR	AGUAS MAGDALENA	Periodicidad durante los 6 meses desde el reinicio
3	Socialización comunidad para desconexión domiciliarias	Alcaldía Aracataca	Una vez se cuente con la viabilidad de reformulación 6.

FIRMAS: Se adjunta listado de asistencia

Elaboró: